



Aviso para la industria n° 22-01
Para divulgación inmediata

11/1/2022

Aviso: Programa de Almacenamiento de Licencias FHV

David Do
Comisionada/Presidente
tlccommissioner@tlc.nyc.gov

Jason Kersten
Relaciones Públicas
press@tlc.nyc.gov

33 Beaver Street
22nd Floor
New York, NY 10004

La Comisión de Taxis y Limusinas de la Ciudad de Nueva York (TLC) creó un Programa de Almacenamiento de Licencias de Vehículos de Alquiler para dar alivio a los titulares de licencias de vehículos durante el punto máximo de la pandemia del COVID-19. Como las condiciones se han mejorado y el volumen de los viajes siguen aumentando, la TLC le está poniendo fin a este programa.

El programa de almacenamiento de vehículos terminará el **31 de agosto del 2023** y los titulares de licencias de vehículos con una licencia almacenada tienen hasta el **31 de agosto del 2023** para retirar su licencia del almacenamiento. Si no se retira(n) la(s) licencia(s) del almacenamiento, se perderá la licencia.

Si usted tiene una licencia de vehículo en el almacenamiento ahora y está listo para sacar su licencia de vehículo de alquiler del almacenamiento, las instrucciones para esto se pueden encontrar [aquí](#).

La TLC está trabajando para crear un nuevo programa de almacenamiento más limitado, el cual le permitirá a los titulares de licencias ponerlas en almacenamiento periódicamente; los detalles de este programa más limitado se anunciarán por separado. El nuevo programa comenzará **después** del 31 de agosto del 2023.

Atentamente,
La Comisión de Taxis y Limusinas de la Ciudad de Nueva York

Envíe sus comentarios, preguntas y sugerencias por correo electrónico a tlcexternalaffairs@tlc.nyc.gov